



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS
"ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO"**

Facatativá, 20 de Febrero 2020

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN ESCAR MIC 010 2020

La Escuela Nacional de Carabineros se permite emitir el Informe de Evaluación y Verificación de los Requisitos Habilitantes para el proceso **PN ESCAR MIC 010 2020** así:

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 87.183.980,00

CRITERIO DE EVALUACION	OFERENTE
	JOSÉ AMELIO ESQUIVEL VILLABONA / APARTA SUITE CONTINENTAL
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE ORDEN JURIDICO	CUMPLE
EVALUACION TECNICA	CUMPLE
VERIFICACION ECONOMICA	\$ 79.947.711,00

El Señor ADS09. **EDGAR ROMERO SUESCÚN** Analista de Contratos y mediante Resolución No. 025 del 12/02/2020 se designa como evaluador jurídico, manifiesta que el oferente **JOSÉ AMELIO ESQUIVEL VILLABONA / APARTA SUITE CONTINENTAL** en mención **CUMPLE** con los parámetros exigidos en la invitación a ofertar por cuanto presenta los documentos de orden jurídico.

Según concepto técnico emitido por la señora **ADS09. YACKELINE LÓPEZ ALFONSO** y mediante Resolución No. 025 del 12/02/2020 se nombran los integrantes para el Comité Evaluador Técnico, el oferente **JOSÉ AMELIO ESQUIVEL VILLABONA / APARTA SUITE CONTINENTAL – CUMPLE** Técnicamente con los criterios exigidos en los respectivos pliegos de condiciones estipulados por la unidad.

El Señor Intendente **EDUARDO ANDRES ALARCON CHACON** Integrante Comité Económico y mediante Resolución No. 025 del 12/02/2020, en cuanto a la verificación económica, como se puede observar en el cuadro criterio de evaluación el oferente **JOSÉ AMELIO ESQUIVEL VILLABONA / APARTA SUITE CONTINENTAL - CUMPLE**. En su propuesta comercial cotiza como la menor mejor oferta a los servicios requeridos por la institución, sin sobrepasar el presupuesto oficial asignado y ofertando la propuesta más económica para la institución de acuerdo a la plataforma SECOP II.

Por lo anterior el oferente **JOSÉ AMELIO ESQUIVEL VILLABONA / APARTA SUITE CONTINENTAL - CUMPLE**.

Atentamente,

Intendente **CESAR JAVIER PONCE ESGUERRA**
Jefe Grupo de Contratos ESCAR (E)

ELABORADO POR: ADS09. EDGAR ROMERO SUESCÚN
REVISADO POR: IT. CESAR JAVIER PONCE ESGUERRA
FECHA DE ELABORACIÓN: 120-02-2020 ESCAR – AFINA 1 GRUPO
ARCHIVO: PROCESOS DE CONTRATACIÓN / Contratos 2020 – FEBRERO

Km. 4 Vía Mancilla – Hacienda Las Margaritas
Facatativá – Cundinamarca
Teléfonos: 8430914 IP 20626
Email: escar.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



POLICIA NACIONAL



ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES COMITÉ
JURÍDICO PN ESCAR MIC 010 2020

Facatativá, 20 de Febrero de 2020

De acuerdo a lo revisado en la verificación jurídica de la propuesta a la invitación **PN ESCAR MIC 010 2020** en cumplimiento a lo preceptuado en el pliego de condiciones generales y a los requisitos del Decreto 1082 de 2015, que fundamenta el proceso contractual de la referencia, se procede a verificar los requisitos mínimos habilitantes de carácter jurídico, así:

OFERENTE: JOSÉ AMELIO ESQUIVEL VILLABONA / APARTA SUITE CONTINENTAL

No.	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE	
2	Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	
3	Información a Terceros	CUMPLE	
4	Boletín responsables fiscales	CUMPLE	
5	Certificado antecedentes disciplinarios	CUMPLE	
6	Certificado antecedentes judiciales	CUMPLE	
7	Constancia cumplimiento aportes parafiscales	CUMPLE	
8	Identificación Tributaria	CUMPLE	
9	Compromiso anticorrupción	CUMPLE	
10	Fotocopia cédula representante legal	CUMPLE	
11	Origen Lícito de Recursos	CUMPLE	
12	Certificación Bancaria	CUMPLE	
13	Datos Beneficiario de Cuenta	CUMPLE	
14	Antecedentes de medidas correctivas	CUMPLE	
15	Anexar fotocopia de la libreta militar si es menor de 50 años de edad	CUMPLE	
16	Inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el estado.	CUMPLE	

Analizada la propuesta, del oferente: **JOSÉ AMELIO ESQUIVEL VILLABONA / APARTA SUITE CONTINENTAL**. - **Cumple** jurídicamente para el Proceso PN ESCAR MIC 010 2020, por lo tanto es apto para seguir con el proceso, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

ADS09. **EDGAR ALFONSO ROMERO SUESCÚN**
Analista de Contratos ESCAR



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS
"ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO"

Facatativá, 20 de Febrero de 2020

Intendente

CESAR JAVIER PONCE ESGUERRA

Jefe (E) Grupo Contratos Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo"

Kilómetro 4 vía Ecopetrol Vereda Mancilla Hacienda Las Margaritas

Facatativá (Cundinamarca)

Asunto: segunda verificación técnica proceso PN ESCAR MIC 010 2020

Comedidamente me permito informar al señor Intendente, que una vez revisada y verificada la documentación requeridos como verificación y ponderación mediante la plataforma SECOP II del proceso PN ESCAR MIC 010 2020 el oferente relacionado a continuación **CUMPLE** con las siguientes especificaciones técnicas solicitadas en la invitación **PN ESCAR MIC 010 2020** para el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS COMPONENTES DE: DESARROLLO HUMANO, SALUD, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Y PROMOCIÓN SOCIO-ECONÓMICA DIRIGIDO AL PERSONAL DE PLANA MAYOR Y SUS FAMILIAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO" Y ESCUELA DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO "AGENTE ALVARO ROJAS AHUMADA.**

OFERENTE: JOSÉ AMELIO ESQUIVEL VILLABONA / APARTA SUITE CONTINENTAL

*** CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITABLES**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS COMPONENTES DE: DESARROLLO HUMANO, SALUD, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Y PROMOCIÓN SOCIO-ECONÓMICA DIRIGIDO AL PERSONAL DE PLANA MAYOR Y SUS FAMILIAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO" Y ESCUELA DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO "AGENTE ALVARO ROJAS AHUMADA", CONSISTENTE EN:

GRUPO 1 - ESCAR - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS LINEAS DE INTERVENCIÓN DEFINIDAS POR BIENESTAR SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD.					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Línea de Intervención: Adultez Programa: Apoyo psicosocial Día de la mujer: Se llevará a cabo una actividad de un desayuno de integración, proyectado para la celebración del día de la mujer, de igual manera se contará con música de ambientación durante el evento, se realizarán rifas con premiación, suministro del desayuno para 30 personas compuesto de (caldo de costilla, chocolate jugo, pan, queso y fruta). Iniciamos con la intervención del encargado responsable de Apoyo psicosocial de la unidad, el cual como Psicólogo hará una presentación sobre la línea de atención a Mujeres víctima de violencia 155, con el	ACTIVIDAD	1	X	

	<p>ánimo de prevenir conductas de violencia intrafamiliar en la unidad, de igual manera brindar herramientas para denunciar este tipo de conductas que se pueden llegar a presentar. Seguidamente se entregara un desayuno para 30 personas consistente en: (caldo de costilla, chocolate jugo, pan, queso y fruta) y se emplearan espacios para la recreación con el ánimo de crear espacios apropiados para la expresión libre de las potencialidades de los integrantes de la Institución, articulando progresivamente la educación a la dimensión lúdica a través del despliegue de las actividades corporales, sensoriales y motrices del disfrute estético y sano.</p>				
2	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Apoyo psicosocial</p> <p>Día de hombre:</p> <p>Se llevara a cabo una actividad en la cual debe contara con un espacio abierto, zonas deportivas (cancha de futbol, cancho voleibol), mesa de juegos varios (bolirrana, rana, mesa billar pool, mesa pin pong, parques, domino). Para cuarenta (40) hombre y recreación dirigida, rifas con premiación, suministro de almuerzo típico para 40 personas (sancocho trifásico, arroz y guacamole) con jugo de frutas.</p>	ACTIVIDAD	1	X	
3	<p>Línea de Intervención: Niñez - Apoyo psicosocial</p> <p>Programa: Jugando Contigo y No Contra Ti</p> <p>Día internación del niño:</p> <p>Realiza una visita que permita afianzar los conocimientos sobre ambientes diferentes y lugares de interés cultural, dirigidos a los 45 niños y niñas hasta 11 años de edad, hijos de los Funcionarios de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", consistente en una actividad que deberá realizarse en un sitio de interés, ya sea un museo, parque o centro recreativo de fácil acceso vehicular, suministro de Refrigerio (Sándwich de pollo 250 gr y jugo de cajita).</p>	ACTIVIDAD	1	X	
4	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Apoyo psicosocial</p> <p>Día secretaria:</p> <p>Alquiler de Instalaciones para llevar a cabo la actividad la cual debe contar con Zonas húmedas, como aguas termales que con son minerales, activos proporciona beneficios medicinales, en su agradable destino para relajarse y disfrutar, para veinte (20) personas, suministro de almuerzo ejecutivo (sopa, seco y jugo), Transporte del personal desde la Escuela Nacional de Carabineros Alfonso López Pumarejo hasta el sitio dispuesto por el proveedor.</p> <p>Iniciamos con la intervención del encargado responsable de Apoyo psicosocial de la unidad, el cual como psicólogo hará una presentación sobre la línea de apoyo emocional 018000 110488, con el ánimo de recordar que contamos con un servicio psicológico gratuito que le atiende 24 horas al día, para cualquier situación que nos esté afectando, laboral, emocional y/o físicamente, en el hogar o en nuestro lugar de trabajo.</p>	ACTIVIDAD	1	X	
5	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Apoyo psicosocial</p> <p>Día de la madre:</p> <p>Alquiler de Instalaciones para llevar a cabo la actividad de bienestar el cual debe contar con Zonas húmedas (piscinas jacuzzi y sauna), para veinte (20) personas y un refrigerio de (Copa de vino y bandeja de</p>	ACTIVIDAD	1	X	

	<p>frutas), Transporte del personal desde la Escuela Nacional de Carabineros Alfonso López Pumarejo hasta el sitio dispuesto por el proveedor.</p> <p>Iniciamos con la intervención del encargado responsable de Bienestar, el cual con el grupo de recreación y proyección social de la unidad, desarrollara actividades recreativas, con el ánimo de potenciar las habilidades artísticas de las madres asistentes.</p>				
6	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Apoyo psicosocial</p> <p>Día del padre:</p> <p>Se llevará a cabo la actividad de bienestar el cual debe contar con Salón para cincuenta a (50) personas con mesas y sillas para igual número de personas con sus respectivo manteles de color blanco y mantel blanco, fajones y tapa de mantel según el color que determine el supervisor del contrato, música de ambientación duración del evento, Grupos musical (Parranda vallenata durante 1 hora) para 50 personas (carne a la llanera plátano, papa, arroz y guacamole) con jugo de frutas de 200 MI.</p> <p>Iniciamos con la intervención del encargado responsable de Apoyo psicosocial y el párroco de la unidad, el cual como psicólogo y capellán harán una presentación sobre la importancia de llevar a cabo una vida saludable, corporal y mentalmente entregando tips de vida, evitando la ideación suicida, de igual manera como detectarla y ayuda que se puede brindar en estos casos, de igual manera prevenir el consumo de sustancias psicoactivas que va en contra de la integridad física y mental del personal de la unidad.</p>	ACTIVIDAD	1	X	
7	<p>Línea de Intervención: Niñez - Apoyo psicosocial</p> <p>Programa: Jugando Contigo y No Contra Ti</p> <p>Día del dulce (Halloween):</p> <p>Se llevará a cabo una fiesta de integración infantil, la cual debe contar con Salón para cincuenta (50) personas con mesas y sillas para igual número de personas con sus respectivo manteles de color blanco y mantel blanco, música de ambientación duración del evento. Luces ambientales, recreación dirigida, rifas con premiación, suministro de refrigerio (perro, gaseosa y copa de helado).</p>	ACTIVIDAD	1	X	

8	<p>Línea de Intervención: Niñez - Apoyo psicosocial</p> <p>Programa: Jugando Contigo y No Contra Ti</p> <p>Vacaciones Recreativas para Hijos de los Funcionarios de los 5 a los 11 años de edad:</p> <p>Cinemateca:</p> <p>Proporcionar entradas a 45 niños y niñas, una sala de cine para una función de película real 3D dirigida a los hijos del personal de la unidad, titulares de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo".</p> <p>Brindar, en su totalidad, el apoyo logístico y operativo que se requiera para el desarrollo de la actividad, incluyendo, refrigerio combo CINE compuesto por: (crispelas, gaseosa, perro caliente o Hamburguesa por cada entrada), y transporte en buses hasta el lugar de ida y regreso.</p> <p>Visitas a lugares de interés cultural:</p> <p>Realiza una visita que permitan afianzar los conocimientos sobre ambientes diferentes y lugares de interés cultural, dirigidos a los 45 niños y niñas hasta 11 años de edad, hijos de los Funcionarios de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", consistente en una actividad que deberá realizarse en un sitio de interés cultural del departamento de Cundinamarca, ya sea un museo, parque o centro recreativo de fácil acceso vehicular, que cuente con atracciones mecánicas, piscinas, ida al zoológico, entre otras, que cuenten con servicio de seguridad, oportunidad de disfrutar de conocimientos ecológicos involucrando la flora y la fauna colombiana, llevando un mensaje de protección al medio ambiente y de amor por nuestros recursos naturales. Suministrará el transporte en la siguiente ruta: desde la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" hasta el Lugar de la Actividad.</p> <p>Proporcionar la logística humana y material necesaria para el desarrollo de la actividad, tal como persona que reciba a los participantes, una persona que preste el servicio de primeros auxilios el cual debe ser un brigadista por cada 10 participantes y con botiquín de primeros auxilios.</p> <p>Brindar, en su totalidad, el apoyo logístico y operativo que se requiera para el desarrollo de la actividad, como pasaportes o ticket de entrada y tránsito para cada niño y niñas con derecho a utilizar los espacios, las diferentes atracciones del parque a visitar, debe incluir hidratación permanente, dos refrigerios (sándwich de pollo 250 gramos + gaseosa de 12 onzas).</p>	ACTIVIDAD	2	X	
---	---	-----------	---	---	--

9	Línea de Intervención: Adultez Programa: Apoyo psicosocial Actividad de recreación día del amor y la amistad: Actividad a realizarse con los integrantes del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" para 150 personas la cual debe incluir, mesas y sillas con mantel y forros blancos, tapa y fajón del color escogido según coordinación previa con el supervisor de contrato, alquiler e instalación de carpa extra grande de capacidad de 150 personas en las instalaciones de la Escuela Nacional de Carabineros, tarima y accesorios, incluye la decoración del evento, 01 arreglo floral para cada mesa, grupo musical, plato de comida típica (parrillada): que debe contener (250 gramos de carne de res, 100 gramos de pollo 150 de carne de cerdo, 01 chorizo, 01 rellena, 90 gramos de papa amarilla cocinada y arepa de queso, con gaseosa mínimo 400ML de marca reconocida en el mercado). Se deberá contratar como mínimo 15 meseros, para servir la cena con excelente presentación personal.	ACTIVIDAD	1	X	
GRUPO 2 – ESCAR - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES DIRIGIDAS AL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIAS DE LA UNIDAD.					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Línea de Intervención: Adultez Programa: Apoyo psicosocial Día del Docente: Actividad a realizarse con los integrantes del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" que cumplen la loable labor de enseñanza y catedra al personal de Estudiantes del programa Técnico Profesional en Servicio de Policía aspirantes a patrulleros y Auxiliares de Policía, deberá realizarse en las instalaciones de la unidad, donde se permita reforzar los valores institucionales e individuales generando un espacio de comunicación, recreación y trabajo en equipo. TABLA DE QUESOS: de tres a siete tipos de quesos, frutas frescas, panes neutros, galletas de sal, pan de campo o de semilla, de dos a cinco tipos de jamón y variedad de salsas, para 260 personas.	ACTIVIDAD	1	X	
2	Línea de Intervención: Adultez Programa: Apoyo psicosocial Encuentro de Familia: En las instalaciones del oferente se realizara una carrera de observación dirigido al personal de planta de la Escuela de Guías y Adiestramiento Canino "Agente Álvaro Rojas Ahumada" y sus familias donde se contara con actividades como pruebas de obstáculo, senderismo, pruebas de destreza, brindando un Stan de hidratación (jugo natural y/o agua 350ml) y al finalizar el evento un almuerzo de integración (parrillada mixta se compone de: carne de res carne de cerdo, chorizo, plátano asado, papa salada y bebida.) Dirigidos para 140 personas	ACTIVIDAD	1	X	
3	Línea de Intervención : Adultez Programa: Recreación Deporte y Cultura	ACTIVIDAD	1	X	

	<p>Actividad Deportiva campeonatos:</p> <p>Actividad a realizarse con los integrantes del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" en un lugar que permita reforzar los valores institucionales e individuales generando un espacio de comunicación, recreación y trabajo en equipo, especialmente en un espacio abierto fuera o dentro del municipio de Facatativá Cundinamarca, consistente en:</p> <p>Realizar campeonatos deportivos en las modalidades de futbol 5, futbol 5 mixto, voleibol, baloncesto y mini tejo, dirigido a 150 Funcionarios de la unidad.</p> <p>Para la realización de la actividad recreo-deportiva dirigida a los funcionarios que se inscriban para tal fin, con miras a participar en los campeonatos relámpagos y en las demás actividades deportivas en la que se invite a participar; el proponente deberá contar con la disponibilidad de escenarios deportivos aptos para la práctica y competencia de estos deportes, asignar un entrenador y arbitraje.</p> <p>Se brindará el apoyo logístico y operativo que se requiera para el desarrollo de la actividad, incluyendo, permisos de entrada y desplazamiento en el sitio que se requieran, hidratación permanente durante las prácticas (bebidas energizantes y agua).</p> <p>Proporcionar el Ingreso de los participantes a las diferentes instalaciones que se tengan a disposición para las diferentes actividades deportivas, son medidas reglamentarias para cada deporte, además debe tener las condiciones óptimas de seguridad, higiene, acceso.</p> <p>Dispondrá de los elementos necesarios para la premiación, a los 2 primeros lugares, goleador, valla menor vencida, fair play y espíritu deportivo por cada modalidad de deporte de común acuerdo con el contratante, para identificar cada uno de los equipos, así:</p> <p>(20 equipos intercompañías y dependencias de Plana Mayor por cada disciplina deportiva):</p> <ul style="list-style-type: none"> -10 equipos ESCAR -10 equipos Compañías de Estudiantes y Auxiliares de Policía <p>El contratista deberá realizar las coordinaciones necesarias para la realización de este torneo, dentro de las instalaciones de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", en donde deberá tener en cuenta los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tendrá un mínimo de 70 partidos en dos rondas • Organización del torneo (asistencia a reuniones de coordinación) • Traer la logística necesaria según la necesidad (balones No. 4 mínimo 2 "Nuevos", hidratación para cada uno de los equipos "agua en botella plástica" de 300 ml, mayas, planillas) según la necesidad y para todos los encuentros. • Realización del fixture, junta técnica (sorteo), programación diaria de partidos. • Realización del fixture, junta técnica (sorteo), programación diaria de partidos. • Juzgamiento de los partidos: durante el desarrollo del torneo se hace necesario un árbitro y un planillero; en semifinales y finales deberá haber dos árbitros en cancha y un planillero. • Los árbitros deberán ser jueces con experiencia en este tipo de torneos y asistir debidamente uniformados, con todos sus elementos y tener disponibilidad de tiempo entre semana (lunes a viernes), en los horarios que se dispongan en las reuniones de coordinación. 				
--	---	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> El contratista deberá acreditar la idoneidad de los árbitros antes del inicio del torneo. Coordinar con el supervisor del contrato la Inauguración y clausura del torneo (protocolo, uniformidad, sonido, animador). Coordinar con el supervisor del contrato la premiación del torneo para campeón (trofeo de mínimo 60 cm de alto y medallas para todos los integrantes del equipo) y subcampeón (trofeo de mínimo 45 cm de alto y medallas para todos los integrantes del equipo). Deberá tener en cuenta que la programación estará sujeta a cambios según la disponibilidad de los equipos por los diferentes servicios que se puedan presentar. Una vez se defina los campeones se jugará una gran final entre los dos campeones en las instalaciones de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", para sacar el Gran Campeón, la premiación será: Campeón (un trofeo de 70 cm de alto, medallas; Subcampeón (trofeo de 50 cm de alto, medallas). El contratista deberá enviar con anticipación los datos de los arbitro y planillero (fotocopia de cedula) para coordinaciones de ingreso a las instalaciones Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo". 				
4	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Apoyo psicosocial</p> <p>Actividades con el personal de la Reserva activa con más de 20 años de servicio</p> <p>Actividad a realizarse con los integrantes del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" con más de 20 años de antigüedad con 01 acompañante y el nivel directivo de la ESCAR, para 30 personas, cena en restaurante reconocido del municipio de Facatativá con el siguiente menú: Suprema de pollo relleno de durazno en salsa de yogurt, pechuga rellena de durazno natural bañado en salsa de yogurt, incluye dos acompañamientos más bebida vaso de gaseosa de 7 onzas. Acompañado de 02 copas de vino blanco.</p>	ACTIVIDAD	1	X	
5	<p>Línea de Intervención Adultez</p> <p>Programa :Recreación Deporte y Cultura</p> <p>Celebraciones Especiales. (Aniversario Institucional).</p> <p>En el marco de la celebración del Aniversario de la Policía Nacional, se llevaran a cabo las siguientes actividades:</p> <p>1. SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA TERRENO MONTADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Punto de hidratación con suministro de bolsas de agua de 360 ml. Reconocimiento por participación en el terreno montado, según modelo que sea entregado por el supervisor del contrato. Suministro de alimentación compuesto por: Porción de chicharrón, porción de patacón, porción de arepa y gaseosa de 300 ml marca reconocida. <p>2. TORNEO DE FUTBOL 05 DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO".</p> <p>Desarrollo del campeonato para 100 funcionarios.</p> <p>- Refrigerio.</p>	ACTIVIDAD	1	X	

	<ul style="list-style-type: none"> - Hidratación: 2.000 bolsas de agua x 360ml. - Elementos deportivos. - Animador del evento deportivo. - Premiación para los participantes y ganadores. <p>NOTA: La ejecución del presente subítem se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>3. ALMUERZO DE COMPAÑEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • LOGISTICA <p>Almuerzo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrada: Sopa de ajiaco 120 gramos aproximadamente. • Fuerte: Pierna pernil bávaro (salsa criolla con cerveza) 250 grs aprox. o costillitas de cerdo a la BBQ 250 grs, Arroz Blanco 50 grs , Torta de queso 120 grs , Ensalada de Aguacate 100grs , papa al perejil 60 grs aprox. • Postre: Esponjado de fruta surtida 100 grs • Bebida: Jugo Natural de 250 a 350 ml) <p>El servicio incluye mantelería, loza en cerámica, cubertería en metal inoxidable y vaso de vidrio).</p> <ul style="list-style-type: none"> • LUGAR <p>El servicio se prestara en las instalaciones de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>4. CICLOPASEO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Punto de hidratación con suministro de bolsas de agua de 360 ml. • Reconocimiento por participación en el terreno montado, según modelo que sea entregado por el supervisor del contrato. • Premiación para los ganadores (primero, segundo y tercer puesto); la cual deberá ser previamente coordinada con el supervisor del contrato. <p>5. MISA CATEDRA DE FACATATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arreglos florales con flores naturales, previa coordinación con el supervisor del contrato. 				
6	<p>Línea de Intervención. Adultez</p> <p>Programa: Recreación Deporte y Cultura</p> <p>Celebraciones especiales (Cumpleaños) , 50 personas cada evento:</p> <p>Once entregas: Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, octubre, noviembre y diciembre). ACTIVIDAD: Se llevara a cabo la Celebración de los cumpleaños del personal profesional de la unidad, mediante un compartir, en presencia de la Dirección, Subdirección, capellán de la unidad y representante de Apoyo psicosocial, con el ánimo de celebrar esta fecha importante a los funcionarios de la Escuela el cual se desarrollara en los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, octubre, noviembre y diciembre.</p>	ACTIVIDAD	11	X	

	<ul style="list-style-type: none"> SERVICIO LOGISTICA •Celebraciones Especiales. •Torta tres leches una libra decorada para cumpleaños 02 gaseosas 2,5 ml, Un paquete vaso biodegradable 10 onzas paquete x 50 (mensual), Plato pando de cartón y/o biodegradable de 23 cros ,1 paquete x 24 unidades. LUGAR: El servicio se prestara en las instalaciones de la Escuela nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" ubicada en el Kilómetro 4 Vía Ecopetrol Hacienda Las Margaritas. 				
7	<p>Línea de Intervención Adultez</p> <p>Programa: Recreación Deporte y Cultura: Celebraciones especiales.</p> <p>Cena navideña ESCAR:</p> <p>Actividad a realizarse con los integrantes del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" para 150 personas la cual debe incluir, mesas y sillas con mantel y forros blancos, tapa y fajón del color escogido según coordinación previa con el supervisor de contrato, 01 grupo musical (mínimo de 05 integrantes), comida tipo para las 150 personas la cual debe contener: porción de 250 grms de lechona marca reconocida en el mercado y gaseosa mínimo 400ml marca reconocida en el mercado postre: postre de natas.</p>	ACTIVIDAD	1	X	
8	<p>Línea de Intervención Adultez</p> <p>Programa: Recreación Deporte y Cultura: Celebraciones especiales.</p> <p>Ascensos:</p> <p>Celebración de ascensos para el personal de Oficiales que ascienden en los meses de Junio y Diciembre y Mandos Ejecutivos que ascienden en los meses de Marzo y Septiembre: Actividad consistente en:</p> <p>HOMENAJE AL PERSONAL ASCENDIDO DEL NIVEL EJECUTIVO Y DIRECTIVO. (4 Eventos en el año con 50 funcionarios cada uno), los cuales deben constar de:</p> <p>Tarde musical para 50 funcionarios.</p> <p>AMENIZACIÓN</p> <p>Grupo musical compuesto por 06 integrantes el cual interpretaran diferentes ritmos musicales por tiempo estimado de 04 horas.</p> <p>SERVICIO DE MESEROS:</p> <p>15 meseros durante todo el evento, ubicados en 2 puntos de distribución.</p> <p>MENÚ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50 Platos - 50 bebidas <p>TABLA DE QUESOS: de tres a siete tipos de quesos, frutas frescas, panes neutros, galletas de sal, pan de campo o de semilla, de dos a cinco tipos de jamón y variedad de salsas, para 260 personas.</p> <p>LUGAR: La ejecución del presente subítem se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", previa coordinación con el supervisor del contrato.</p>	ACTIVIDAD	4	X	

9	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Recreación Deporte y Cultura</p> <p>Celebraciones Especiales: (Aniversario Institucional)</p> <p>Actividades deportivas y culturales en el marco de la conmemoración del Aniversario ESCAR (500 participantes):</p> <p>1. Celebración de actividades deportivas:</p> <p>Semana deportiva dirigida al personal perteneciente a la escuela nacional de carabineros que incluya: trofeos primer, segundo y tercer puesto en las categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ciclomontañismo -Futbol sala -Paintball Tenis de mesa. <p>Puntos de hidratación en cada actividad dirigidos a 500 personas.</p> <p>2. Almuerzo de compañeros:</p> <p>En las instalaciones de la unidad, en el cual se ofrecerá a todo el equipo de trabajo de la unidad un espacio de integración esta importante fecha.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio logística: Almuerzo • Entrada: Sopa de ajiaco 120 grs aprox. • Fuerte: Pierna pernil bávaro (salsa criolla con cerveza) 250 grs aprox. o costillitas de cerdo a la BBQ 250 grs, Arroz Blanco 50 grs , Torta de queso 120 grs , Ensalada de Aguacate 100grs , papa al perejil 60 grs aprox • Postre: Esponjado de fruta surtida 100 grs • Bebida: Jugo Natural de 250 a 350 ml) El servicio incluye mantelería, loza en cerámica, cubertería metal inoxidable y vaso de vidrio) • Lugar: El servicio se prestara en las instalaciones de la Escuela nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" ubicada en el Kilómetro 4 Vía Ecopetrol Hacienda Las Margaritas. 	ACTIVIDAD	1	X	
10	<p>Línea de Intervención Adultez</p> <p>Programa: Recreación Deporte y Cultura</p> <p>Celebraciones especiales:</p> <p>Novenas de aguinaldos:</p> <p>Actividad a realizarse con los integrantes del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" durante los días 16-24 de Diciembre de 2020 para 150 personas, suministrar refrigerio todos los días a los participantes de la novena de aguinaldos el cual debe contener (1. Sándwich, 2. Perro caliente, 3. Hamburguesa, 4. Presa de pollo apanado, 5. Empanada 02 unidades, 6. pincho de pollo apanado, 7. Vaso de Helado 8. Hamburguesa, 9. Kit compuesto por dos buñuelos y 120 gr de natilla de arequipe, todos los días debe estar acompañado de vaso de gaseosa.</p>	ACTIVIDAD	9	X	
GRUPO 1 - ESGAC - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS LINEAS DE INTERVENCIÓN DEFINIDAS POR BIENESTAR SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD.					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE

1	Línea de Intervención: Adultez Programa Apoyo psicosocial. Día de la madre: Alquiler de Instalaciones para llevar a cabo la actividad de bienestar el cual debe contar con Zonas húmedas (piscinas jacuzzi y sauna), para veinte (20) personas y un refrigerio de (Copa de vino y bandeja de frutas), Transporte del personal desde la Escuela Nacional de Carabineros Alfonso López Pumarejo hasta el sitio dispuesto por el proveedor.	ACTIVIDAD	1	X	
2	Línea de Intervención : Adultez Programa Apoyo psicosocial. Encuentro de Familia: Se llevara a cabo la actividad de bienestar el cual debe contar un lugar para 80 personas con mesas y sillas para igual número de personas con sus respectivo manteles de color blanco, música de ambientación duración del evento, Grupos musical (Parranda vallenata durante 1 hora) para 80 personas (carne a la llanera plátano, papa, arroz y guacamole) con gaseosa.	ACTIVIDAD	1	X	
3	Línea de Intervención: Niñez - Apoyo psicosocial Programa: Jugando Contigo y No Contra Ti Día internación del niño: Realiza una visita que permita afianzar los conocimientos sobre ambientes diferentes y lugares de interés cultural, dirigidos a los 25 niños y niñas hasta 11 años de edad, hijos de los Funcionarios de la Escuela de Guías y Adiestramiento Canino, consistente en una actividad que deberá realizarse en un sitio de interés, ya sea un museo, parque o centro recreativo de fácil acceso vehicular, suministro de Refrigerio (Sándwich de pollo 250 gr y jugo de cajita).	ACTIVIDAD	1	X	
4	Línea de Intervención: Adultez Programa Apoyo psicosocial. Día de la mujer: Se llevará a cabo una actividad de un desayuno de integración, proyectado para la celebración del día de la mujer, de igual manera se contará con música de ambientación durante el evento, se entregara ramo de rosas y se suministrará desayuno para 40 personas compuesto de (caldo de costilla, chocolate jugo, pan, queso y fruta).	ACTIVIDAD	1	X	
5	Línea de Intervención : Adultez Programa Apoyo psicosocial. Encuentro de Parejas Con el fin de las fortalecer las relaciones familiares en específico de las parejas el encuentro estará guiado por un conferencista contratado en las instalaciones oferente donde maneje temáticas como resiliencia, comunicación asertiva y educación en el perdón, brindando a los participantes un almuerzo compuesto por carne asada, pechuga asada, patacón arroz almendrado, ensalada de aguacate, postre torta de chocolate y limonada natural, dirigido a 20 parejas.	ACTIVIDAD	1	X	
6	Línea de Intervención: Niñez - Apoyo psicosocial Programa: Jugando Contigo y No Contra Ti Vacaciones Recreativas	ACTIVIDAD	1	X	

	A través del fortalecimiento de las actividades recreativas y culturales, la invitación estará dada a los hijos de los funcionarios, a participar de un parque temático, donde se entregará boleterías para la utilización de las atracciones mecánicas y visita a sitios de interés; así mismo contará con una cajita feliz con alimentación saludable (sándwich de pollo, jugo de caja y paquete de papas fritas) dirigido a 25 niños.				
--	--	--	--	--	--

OTRAS CONDICIONES GENERALES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O SERVICIO A OFRECER:</p> <p>Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio: Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante los años 2018 y 2019 de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual, cuya suma supere el cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo una, máximo dos (2) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos.</p> <p>Nota: Si las certificaciones corresponden a una entidad privada, el oferente deberá presentar copia de las facturas correspondientes a los contratos.</p>	CUMPLE	
2	<p>CAPACIDAD LOGÍSTICA: El oferente deberá contar con un establecimiento propio, convenio o filial abierto al público en el municipio de Facatativá (Cundinamarca), cuyo objeto sea la prestación de los servicios de bienestar social, con la finalidad de verificar por parte del supervisor, las normas básicas de higiene y preparación de alimentos, al igual, la entidad busca obtener una respuesta oportuna a los diferentes requerimientos en cuanto a los servicios solicitados a el oferente, para tal fin el oferente deberá anexar copia de la cámara de comercio donde indique el establecimiento comercial abierto al público en el municipio de Facatativá, sede o sucursal o filial. Si el comité técnico lo considera necesario hará visita de verificación a dicho establecimiento. Es de anotar que el oferente tenga un establecimiento que funcione en el municipio de Facatativá (Cundinamarca) teniendo en cuenta que por la diversidad de eventos desarrollados en la Escuela, es importante que los alimentos a proporcionar sean preparados con máximo 2 horas de anticipación con el fin de que al ser servidos estén frescos y en óptimas condiciones para el consumo.</p>	CUMPLE	
3	El oferente deberá presentar certificación de concepto favorable de condiciones sanitarias expedido por la secretaria de salud pública municipal	CUMPLE	
4	El oferente deberá presentar certificación escrita donde manifieste que cuenta con la disponibilidad del personal idóneo necesario para el desarrollo de las actividades descritas, previa coordinación con el supervisor del contrato, así mismo deberá certificar que el mencionado personal cuenta con un uniforme, de acuerdo a las normas técnicas vigentes.	CUMPLE	
5	El personal encargado de la manipulación de los alimentos y bebidas, deben estar debidamente certificados, para tal fin el oferente anexara junto a la propuesta copia de las certificaciones donde se acredite la idoneidad de los mismos.	CUMPLE	
6	El sitio para la realización del servicio deberá estar en muy buena presentación, previa coordinación con el supervisor del contrato.	CUMPLE	
7	Oportunidad, puntualidad y prontitud en la respuesta a servicios requeridos.	CUMPLE	
8	El oferente debe presentar con la propuesta un certificado bajo juramento que cuenta con mínimo diez (10) funcionarios vinculados laboralmente a la empresa, para lo cual deberá anexar planilla de aportes a seguridad social, con el fin de verificar la vinculación a la empresa.	CUMPLE	

9	Planta de personal capacitado en servicio de alimentación a la mesa de acuerdo a lo requerido.	CUMPLE	
10	Variedad de horarios y escenarios para la prestación de las diferentes actividades requeridas por la Escuela Nacional de Carabineros y Escuela de Guías y Adiestramiento Canino.	CUMPLE	
11	Excelente calidad en los productos y servicios solicitados y que atiendan las necesidades específicas.	CUMPLE	
12	El oferente deberá certificar por escrito que está en la plena disponibilidad de atender servicios adicionales o imprevistos cuando sea necesario, previa coordinación con el supervisor del contrato.	CUMPLE	
13	El oferente deberá certificar que dispone de meseros, utensilios, cubtería, vajilla, cristalería, manteles, faldones y transporte para la buena prestación del servicio	CUMPLE	
14	CAPACIDAD OPERATIVA De acuerdo a la experiencia, el oferente debe certificar por escrito en su oferta, que cuenta con los medios logísticos necesarios para el traslado de los elementos necesarios para el servicio solicitado por la Policía Nacional de Colombia, es decir, deberá certificar que posee o alquilará por lo menos un (1) camión para cargar y descargar los elementos que conforman el servicio, además el contratista certificara que instalara completamente el servicio. Los costos que impliquen la contratación, afiliación al subsistema de salud y demás requisitos legales de contratación de estos funcionarios y medios logísticos serán responsabilidad única y exclusivamente del contratista.	CUMPLE	
15	PRECIOS: El Contratista deberá certificar por escrito que mantendrá fijos los precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, los precios pactados en el contrato no estarán sujetos a reajuste alguno durante la ejecución del mismo, en tal sentido el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de la oferta los posibles incrementos, costos impuestos y demás erogaciones que se puedan presentar en la contratación.	CUMPLE	
16	GARANTÍAS: En caso de adjudicársele el contrato, el contratista deberá certificar por escrito que constituirá una póliza de garantía única expedida por Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia o en una Entidad Bancaria autorizada, la cual deberá ser entregada al Grupo Contractual y Seguimiento de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" o quien haga sus veces, dentro de los tres (03) días calendario, siguientes a la suscripción del contrato.	CUMPLE	
CLAUSULAS AMBIENTALES			
	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
17	Informar por escrito si la empresa presenta sanciones vigentes en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por el concepto que se va a contratar, la cual se encuentra disponible en la página web de la agencia nacional de licencias ambientales ANLA www.anla.gov.co (link trámites y servicios) y escoger la opción "RUIA VIRTUAL" y anexar el pantallazo.	CUMPLE	
18	Certificar por escrito que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del contrato, serán asumidas como responsabilidad del Contratista.	CUMPLE	
19	Si en la actividad de integración se realiza algún evento que requiera el uso de platos, vasos, o elementos similares el contratista deberá garantizar que el material sea reutilizable, biodegradable o reciclable (preferiblemente cartón o loza), en ningún caso se deberá utilizar materiales como icopor o de sus derivados.	CUMPLE	
20	El contratista se asegura que los residuos sólidos deberán disponerse adecuadamente teniendo en cuenta su naturaleza, cuando se depositen dentro de la unidad, debe ser un lugar aislado y seguro, en bolsas selladas para evitar roedores o insectos, garantizando que los residuos se dispongan por separado, en las bolsas con los colores distintivos para los diferentes aprovechamientos.	CUMPLE	

21	En caso de una posible activación del plan de respuesta a emergencias y desastres o el plan defensa del complejo de la Escuela Nacional de Carabineros, los funcionarios del presente objeto contractual que se encuentre realizando actividades en las instalaciones del complejo deberán atender la indicaciones del personal de brigadistas y coordinadores de emergencias de las escuelas.	CUMPLE	
22	El oferente certificará por escrito que los alimentos perecederos a disposición de los servicios del personal de la Policía y sus beneficiarios presentan excelentes condiciones organolépticas y cumplen con las normas y técnicas de preparación de alimentos exigidas por el Ministerio de Salud Nacional, para tal fin el oferente deberá certificar que presentara a la entidad alimentos en óptimas condiciones para el consumo (alimentos frescos) y servirá productos recién preparados (máximo 2 horas de preparación).	CUMPLE	
23	El oferente deberá presentar certificación de concepto favorable de condiciones sanitarias expedido por la Secretaria de Salud Pública Municipal.	CUMPLE	
24	Diligenciar en su totalidad el Formulario No. 7 referente a los compromisos y aplicación y compromisos "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".	CUMPLE	

NOTA: **APOYO LOGISTICO** (-Comprende todo lo concerniente a la prestación del servicio "audiovisuales, menaje, establecimiento"). Previa coordinación con el supervisor del contrato.

OTRAS CONDICIONES TECNICAS

El oferente deberá anexar los siguientes documentos:

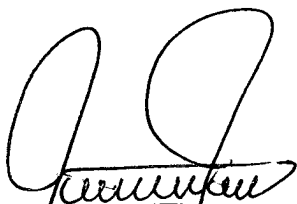
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SOPORTE REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Certificado de la ARL y/o certificado del Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o quien haga sus veces, firmado con la respectiva licencia en salud ocupacional según su alcance, donde se indique la implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con expedición no mayor a 30 días, de acuerdo al número de empleados y fases establecidas en la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>Es de anotar que los profesionales en Seguridad y Salud en el Trabajo, profesionales con especialización o maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo, que cuenten con licencia en salud ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas, están facultados para asesorar, capacitar, ejecutar o diseñar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, en cualquier empresa o entidad, sin importar la clase de riesgo, número de trabajadores o actividad económica de la empresa.</p>	<p>Un certificado de implementación del SGSST, que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tiempo total de implementación y ejecución del SGSST en la empresa. 2. Cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 "Estándares mínimos del SGSST" Fase I (Autoevaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con el total del porcentaje de cumplimiento), Fase II (Plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial) y Fase III (Ejecución, documento donde se evidencie el desarrollo de las actividades del plan de mejoramiento). 3. El certificado deberá estar firmado por el responsable SGSST o quien haga sus veces, con el respectivo número de Licencia en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y anexar la respectiva resolución de la licencia. 	CUMPLE	

El oferente deberá entregar el Certificado de accidentalidad expedido por la ARL y/o certificado del Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o quien haga sus veces, con la respectiva licencia en salud ocupacional según su alcance, donde se evidencie el reporte de accidentes presentados durante el año 2019.	Un Certificado expedido por la ARL y/o por el Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o quien haga sus veces (firmado y con el respectivo número de Licencia en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y anexar la respectiva resolución de la licencia), donde se evidencie el reporte de accidentes presentados durante el año 2019.	CUMPLE	
El oferente deberá anexar la Matriz de peligros, riesgos, amenazas y vulnerabilidades, actualizada.	Una matriz de peligros, riesgos, amenazas y vulnerabilidades, de acuerdo al objeto contractual y/o bienes y servicios a contratar, con fecha de elaboración y actualización. Esta matriz debe estar firmada por el Gerente de la empresa y el Responsable SGSST o quien haga sus veces con el respectivo número de Licencia en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y anexar la respectiva resolución de la licencia.	CUMPLE	
El oferente deberá anexar la Matriz Legal actualizada.	Matriz legal del SGSST de la empresa, firmada por el Gerente y el Responsable SGSST o quien haga sus veces con el respectivo número de Licencia en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y anexar la respectiva resolución de la licencia.	CUMPLE	
<p>El oferente deberá certificar que se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, a partir de la firma del contrato y durante la ejecución del mismo, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entregar al supervisor del contrato, los soportes que certifiquen la realización de los exámenes medico ocupacionales de ingreso, periódicos, cambio de ocupación, pos incapacidad, del personal bajo su cargo, quienes desarrollaran el objeto contractual en cumplimiento con la Resolución 2346 de 2007. Según lo dispuesto en la Resolución 1401 de 2007 "Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo", en caso de presentarse un accidente o incidente de trabajo, corresponde al oferente realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario a su ARL. Así mismo, presentará una copia de la documentación al Grupo 	Documento en el que el Representante legal de la empresa se comprometa a cumplir con las obligaciones establecidas en la normatividad vigente de SST, el cual deberá estar firmado.	CUMPLE	

<p>de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Nacional de Escuelas, después de 48 horas de ocurrido el hecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se compromete a cumplir con las exigencias legales vigentes aplicables al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo y a su actividad económica, normas que lo reglamenten, adicionen, modifiquen o sustituyan. • El oferente es el responsable de todas las acreencias laborales que se generen con ocasión al contrato de trabajo, la POLICÍA NACIONAL no tendrá ningún vínculo laboral con los trabajadores para el desarrollo del objeto contractual. 			
--	--	--	--

Que una vez verificados los requisitos de especificaciones técnicas mínimas, se evidencia que el oferente JOSÉ AMELIO ESQUIVEL VILLABONA / APARTA SUITE CONTINENTAL, **CUMPLE**. De igual manera, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES, por lo tanto es apto para continuar con el proceso, de acuerdo al Decreto 1082/2015 y el Artículo 5 de la Ley 1882 / 2018.

Atentamente,



ADS09. YAKELINE LOPEZ ALFONSO
Integrante Comité Técnico ESCAR (E)

Elaborado por: ADS09. YAKELINE LOPEZ ALFONSO
Revisado por: ADS09. YAKELINE LOPEZ ALFONSO
APROBADO POR: PT.PILAR CARDONA BURBANO – SISTEMA GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Fecha de elaboración: 20/02/2020 ESCAR – SG-SST
Ubicación: ESCAR – ACTIVIDADES 2020

